

Guayaquil, Mayo 31 de 1985

Sr. Ab. Dr.
ESTEBAN AMADOR RENDON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANAPE, LOTIZADORA CANALES DEL PENON S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, decidió: a) Ratificar todas las gestiones que ha llevado a cabo como Presidente de la empresa desde el 12 de Mayo de 1985 hasta la presente fecha; y, b) tuvo el acierto de REELEGIRLO en su cargo de PRESIDENTE de la misma, por un nuevo período estatutario de cinco años, y de conformidad con el Artículo Décimo quinto de los Estatutos, le corresponde representar la gubierne a la compañía, conjuntamente con el Gerente General.

La escritura en la que constan sus facultades en la de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Ocau el 28 de Marzo de 1980, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Mayo del mismo año.

Mucho le agradeceré firmar al pié de la presente, en señal de aceptación a su reelección.

Muy atentamente.

Ing. GUSTAVO ENRIS URRUTIA
GERENTE GENERAL

RAZON: En la presente fecha dejo constancia que acepto el cargo de PRESIDENTE de CANAPE, LOTIZADORA CANALES DEL PENON S.A..

Guayaquil, Mayo 31 de 1985

Ab. ESTEBAN AMADOR RENDON.

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclario a foja 23.627, número 4.909 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.188 del Repertorio.- Guayaquil, veinticuatro - de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador - Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cárden Guayaquil

